

histórico ha determinado un buen número de decisiones tomadas en la organización y administración del gobierno central de la Iglesia.

S. Casas

**Elías DE MATEO AVILÉS (coord.)**, *La vida y obra del Cardenal Herrera Oria*, Ayuntamiento de Málaga, Málaga 2006, 240 pp. + 105 pp. facsimil.

El presente volumen-homenaje está dedicado al que fuera Cardenal Obispo de Málaga, Ángel Herrera Oria (1886-1968). El volumen consta de varias contribuciones y rescata, reproduciéndolo en facsímil, el folleto que se editó en 1965 con motivo de su ascenso al cardenalato. En él se encuentra abundante material fotográfico, el breve pontificio de creación como cardenal y la crónica de los diferentes actos y celebraciones.

La figura del que fuera director de *El Debate*, obispo de Málaga y más tarde cardenal, no tiene aún una biografía definitiva (importante la de García Escudero, *De periodista a cardenal*, 1998), aunque cabe destacar el esfuerzo hecho por publicar sus obras completas (BAC, 7 vols. 2002-2006) y algunos estudios sobre su pensamiento social. El presente libro es una obra miscelánea que no va a rellenar esa laguna pero que sigue aportando pinceladas que hacen más necesarias el cuadro completo.

El libro está dividido en estudios, testimonios, documentos e imágenes. Los estudios responden a un ciclo de conferencias realizado en Málaga en torno a la figura de Herrera Oria. En ellos se abordan las facetas más destacadas de su vida: el periódico *El Debate* (a cargo de la profesora Pilar García Pinacho); su relación con el mundo de la política, con la controversia en torno a sus relaciones con los distintos regímenes políticos (José L. Gutiérrez García, del Instituto de Humanidades Ángel Ayala); el papel de Herrera en la acción social del catolicismo español, tema tratado por don José Sánchez Jiménez; la tarea educativa, promovida y teorizada, abordada por un testigo de

excepción, el deán de la catedral y profesor de Historia de la Educación, Francisco García Mota; y la contribución del magistrado y profesor de Derecho Natural, don José Calvo González que muestra, a través de la correspondencia, la evolución de las relaciones entre Herrera Oria y el catedrático sevillano Manuel Giménez Fernández, desde que este ingresó en la ACNP hasta que sus caminos «políticos» divergieron.

En el apartado de *Testimonios*, destaca con luz propia, la intervención del que fuera su secretario particular y vicesecretario de la Conferencia Episcopal Española, el P. José María Eguaras Iriarte, sacerdote que se vinculó a Herrera en sus tiempos de coadjutor en Santander y que le acompañó hasta sus momentos finales. Luego se reproducen dos contribuciones del ya fallecido Juan Antonio Rando González, antiguo director de Radio Nacional en Málaga. Igualmente, se vuelve a estampar artículos de Laín Entralgo, Gerald Brenan, Marjorie Grice-Hutchinson y José Bergamín valorando diversas facetas de su vida (periodista, iniciativas sociales y educativas, capelo cardenalicio).

Los Documentos son dos artículos del Sur sobre la entrada de Herrera en Málaga como nuevo obispo y sobre su funeral y sepelio. A continuación, en Imágenes, se estampan numerosas instantáneas que recorren su vida malagueña.

En resumen, un libro homenaje con contribuciones de expertos y estudiosos de la obra y vida de Herrera que además reproduce algunos documentos que no están al alcance del estudioso.

S. Casas

**Fernando DE MEER LECHA-MARZO**, *Antonio Garrigues embajador ante Pablo VI. Un hombre de concordia en la tormenta (1964-1972)*, Thomson-Aranzadi («The Global Law Collection. Bibliographical Series»), Pamplona 2007, 389 pp.

El Dr. Fernando de Meer Lecha-Marzo, Investigador de la Universidad de Navarra,

adscrito al Departamento de Historia, acaba de publicar una investigación importante sobre uno de los momentos críticos de la historia contemporánea española: las relaciones entre la Iglesia (más concretamente la Santa Sede) y el Estado, durante el tardofranquismo (1964-1972), en que desempeñó la embajada ante el Vaticano Don Antonio Garrigues Díaz-Cañabate. Ha contado, para ello, con fuentes privilegiadas, depositadas en la sección archivos personales del Archivo General de la Universidad de Navarra (iniciado, en 1986, por el profesor Olábarri y por el Dr. de Meer). En ese acervo ha consultado el archivo del propio Antonio Garrigues, el archivo de Alfredo López, subsecretario del Ministerio de Justicia, el archivo de Mons. José Capmany, miembro de la comisión permanente de la Conferencia Episcopal Española, el archivo de Antonio Oriol, entonces ministro de Justicia; y, además, los fondos que se conservan en el Ministerio Español de Asuntos Exteriores, relativos al tiempo de Fernando María Castiella. La publicación del Dr. Fernando de Meer había sido precedida por otro estudio de la Dra. María Blanco, sobre un aspecto más parcial, titulado: *La libertad religiosa en el derecho español: gestión de Antonio Garrigues en la revisión del Concordato de 1953 (1967-1970)* (Pamplona 2006), también excelente.

El trabajo que ahora se analiza, iniciado en 2002, ofrece también nuevas perspectivas acerca la historia general de la Iglesia en esos años y, más particularmente, de la gestión pontificia de Pablo VI y de algunos de sus colaboradores en la Secretaría de Estado. Siguiendo su estilo característico, que ya se aprecia en otros libros anteriores, De Meer es parco en los juicios de valor (los mínimos necesarios para comprender los contextos), dejando hablar a los documentos. Con todo, la obra es apasionante, pues, a medida que avanza la embajada de Garrigues, queda patente la maduración interior del embajador (una comprensión más profunda del debate generado entre la Santa Sede y el gobierno de Franco) y, como consecuencia de tales cambios, el conflicto psicoló-

gico en que se hallaba inmerso el alto dignatario, entre la fidelidad y lealtad al gobierno que representaba y sus convicciones personales, que evolucionaban. No faltan tampoco referencias a la vida privada de Garrigues, como sus relaciones con Jackie Kennedy, viuda del presidente John F. Kennedy, de la que parece estuvo verdaderamente enamorado, aunque procuró distanciarse.

En este libro se ofrecen muchos datos hasta ahora poco conocidos de la vida política y religiosa española. En todo caso, se fundamentan algunas intuiciones historiográficas y se prueba la falsedad de otras. Desde primera hora, Garrigues fue consciente de dos cosas: que la Santa Sede quería a toda costa que Franco renunciase al privilegio de la presentación de los obispos (que había quedado obsoleto después del Vaticano II, como un resto anacrónico de la época de los patronatos) y que el decreto conciliar sobre la libertad religiosa iba a tener una influencia decisiva en la marcha de la política española, provocando algo más que unos pocos retoques en la legislación constitucional del régimen franquista. Y en esto acertó por completo. Durante años se empeñó en hacerse entender a Fernando María Castiella e incluso al mismo Franco, sin conseguirlo. En tal contexto, se comprende la ansiedad del Vaticano por cambiar la mentalidad del episcopado español del momento, que tampoco veía mucho más allá que los dignatarios civiles. El privilegio de la presentación se levantaba como un obstáculo insuperable a las maniobras diplomáticas de la Secretaría de Estado.

Fernando de Meer relata hechos que los lectores más jóvenes no conocen y cuyo alcance y dramatismo puede resultarles extraño: los conflictos provocados por el clero vasco y catalán; la crisis de la Acción Católica, tan mal gestionada por obispos responsables; la politización progresiva de las ramas profesionales de la Acción Católica; la aparición de ETA; la Asamblea Conjunta de Obispos-Sacerdotes y el asunto del documento «extraviado» de la Congregación para el Clero (que el autor si-

gue con una investigación casi «policíaca», a través de los archivos ahora disponibles)... El relato termina a las puertas de la segunda audiencia de Pablo VI a Gregorio López-Bravo, ministro de Asuntos Exteriores desde el 29 de octubre de 1969.

¿Por qué no ha tratado esta segunda audiencia, cuando nos consta que posee la memoria (dos folios) que López-Bravo redactó durante su vuelo de regreso a Madrid, después de aquella tempestuosa entrevista? Una razón lógica le asiste: que Garrigues dejó la embajada el 23 de diciembre de 1972, y que la citada audiencia, prevista para el 29 de diciembre, se retrasó al 12 de enero, por una gripe de Pablo VI. En todo caso, De Meer no ha querido quemar todos sus cartuchos en una sola publicación y reserva este asunto para un trabajo posterior, que esperamos.

Para concluir: un libro magnífico e imprescindible, para el buen conocimiento de la historia contemporánea española; utilísimo también para los historiadores de la Iglesia en el inmediato posconcilio.

J. I. Saranyana

**Armando PEGO PUIGBÓ**, *Modernidad y pedagogía en Pedro Poveda (La experiencia de Covadonga)*, Salamanca, Universidad Pontificia, 2006, 326 pp.

Armando Pego, pone a prueba, una vez más, su capacidad de promover el diálogo entre la fe y la cultura y, esta vez, para ofrecernos un perfil biográfico, en gran parte inédito, sobre san Pedro Poveda. Un análisis en tres niveles, histórico, ideológico y espiritual, que confluyen para ofrecernos las claves de la vocación y la misión del fundador de la Institución Teresiana en un estilo ágil y ameno.

El libro, que se centra en los años que san Pedro Poveda transcurrió en Covadonga entre 1906 y 1913, está estructurado en dos capítulos de extensión desigual. El primero de ellos, más breve, lleva por título «El problema de la escuela en tiempos de Pedro Poveda». El se-

gundo, la mayor parte de la obra, se centra en «Pedro Poveda ante la reflexión pedagógica moderna».

En primer capítulo sitúa el contexto en que se desarrolló la reflexión povedana, con la intención, no sólo establecer hacia dónde se había dirigido su pensamiento, sino también desde dónde había arrancado. El objetivo que se propone Pego no es tanto evidenciar la unidad del itinerario Povedano, cuanto advertir la coherencia de su evolución, y así se aprecia en el segundo capítulo. De Guadix a Covadonga Poveda sigue manteniendo su compromiso con la educación, pero entre Guadix y Covadonga sus planteamientos han cambiado. No se produce una ruptura radical, pero tampoco es posible hablar de continuidad. Pego concluye que, en la etapa asturiana, Poveda no sólo toma nueva conciencia de su vocación pedagógica sino que decide modelarla e insertarla en los cauces intelectuales más avanzados de su época. Su *Ensayo de Proyectos Pedagógicos* –y esta parece ser la tesis central del libro– no es sin más un producto regeneracionista, sino una aportación renovadora a los planteamientos de la modernidad española. Regeneracionismo –que Pego entiende como un momento sobresaliente del proceso de modernización que en España comienza con la Revolución de 1868– y modernidad son, según Pego, dos categorías historiográficas básicas para explicar el protagonismo de Poveda en el debate contemporáneo sobre la estatalización de la enseñanza.

Armando Pego analiza los proyectos pedagógicos de Poveda, atendiendo a sus relaciones, por un lado, con el modelo educativo de Andrés Manjón, y, por otra parte, con el programa gineriano de la Institución Libre de Enseñanza. Ambos, según Pego, son decisivos para comprender la transformación que experimentan los enfoques de Poveda entre el establecimiento de las Escuelas del Sagrado Corazón de Guadix y la apertura de las primeras Academias en Asturias. En los escritos de Poveda es posible reconocer una idea novedosa destinada a impulsar la presencia y el testimo-